



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x	
Apoyo de participaciones artísticas por entes públicas, educativas, asociaciones civiles, religiosas y autoridades auxiliares.							
DESCRIPCIÓN:							
<p>El apoyo consiste en que la dependencia, organismo institución, persona física o moral solicita vía oficio especificando evento, día hora y duración de la participación del grupo solicitado a casa de cultura, se analiza y revisa la programación de participaciones artísticas y en caso de no tener inconveniente se autoriza oficios de repuesta, el interesado deberá dejar número de contacto para el seguimiento de la solicitud, en caso de no tener disponible el grupo artístico, se le da alguna alternativa de la lista de grupos artísticos con los que se cuenta el área de cultura, se le hace mención que deberá regresar, en dos días por el oficio de repuesta.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículos 115 y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 133 Párrafo II numeral 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 58 Fracción I del Bando Municipal 2022, Municipio de Zinacantepec. Artículo 82 fracciones V y XVI del Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec, 2022.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Hasta haber concluido dicho evento solicitado.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Las personas morales y físicas que están interesadas en solicitar la participación de exposiciones artísticas.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El servicio estará en inspección por parte de la Dirección de Cultura y Turismo, con el objetivo de llevar un control estricto de los grupos artísticos-culturales solicitados por parte de la ciudadanía, instituciones públicas o privadas.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud vía oficio dirigido a la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		Si	I	Manual de Procedimientos vigente.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Solicitud vía Oficio dirigido a la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		Si	I	Manual de Procedimientos vigente.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud vía Oficio dirigido a la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		Si	I	Manual de Procedimientos vigente.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dos días (hábiles) después de la solicitud acudir por el oficio de respuesta a esta Dirección.						
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>-Solicitud de participaciones artísticas -Disponibilidad de grupos artísticos</p>						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Cultura y Turismo				Departamento de Cultura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Jessica Arroyo Ramírez			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	205
COLONIA:	Bo. San Miguel		MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	9178457		N/A	N/A	turismo.cultura@zinacantepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos para solicitar el apoyo grupos artísticos?				
RESPUESTA:	Oficio con 15 días de anticipación, en la cual se especifica grupos artístico- cultural de interés y lista de requerimientos.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los requerimientos necesarios para respuesta positiva?				
RESPUESTA:	Disponibilidad de fecha, transporte (en caso de requerirse), espacio para cambio de vestuario, lunch con agua y reconocimientos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué grupos representativos, son con los que cuenta esta casa de cultura?				
RESPUESTA:	Se remite al solicitante una lista de grupo artístico - culturales disponibles en la Casa de Cultura Matilde Zúñiga.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	27 / MAYO / 2022
 AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024		 ZINACANTEPEC GOBIERNO CERCAÑO E INCLUYENTE			
Celso Cerro Enlace de Mejora Regulatoria		Jessica Arroyo Ramírez Directora de Cultura y Turismo			